

229532

229532



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN SISTEMA DE PULVERIZACIÓN PERFECCIONADO PARA LA OBTENCIÓN DE SUSPENSIONES DEL TIPO AEROSOL", a favor de DON EDUARDO MIRALTA SEIX, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Genis, nº 40.

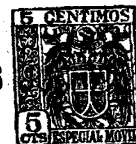
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de pulverización perfeccionado para la obtención de suspensiones del tipo aerosol.

- En la invención se ha previsto que un líquido contenido en
5. el interior de un frasco, pueda ser proyectado al exterior bajo una presión adecuada, en estado de fina dispersión tipo aerosol, haciendo intervenir en su trayecto final la aportación de aire a presión que tiene lugar a través de una pluralidad de tubos en una cámara de turbulencia en donde el líquido impulsado es enérgicamente
10. arremolinado y pulverizado.

229532

28



5. La eficacia de este resultado depende del número de tubos de expulsión del aire, y este número es también función de la fluidez del líquido a pulverizar, por lo que es siempre posible lograr en cualquier recipiente adecuado que contenga al líquido, un grado preciso de pulverización para llegar al estado aerosol que se desea.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura representa en alzado la sección transversal convencional del dispositivo correspondiente al sistema que se menciona.

15. Consiste en disponer sobre el cuerpo de envase A un elemento proyector, en el que interviene un tubo de aspiración de líquido 1 que sale expulsado bajo presión, este tubo 1 se halla al fondo de una cámara de pulverización y de remoción 2. En esta cámara se encuentra una solera 3 dotada de una pluralidad de chimeneas 4 comunicantes con una cámara auxiliar o antecámara 5 que constituye un espacio restringido en el que entra el aire a presión por el pa-
20. se 6, comunicante con el interior del frasco o con el medio adecuado de impulsión.

La cámara 2 tiene a su vez una bóveda 7 de altura decreciente hacia una boca de salida 8.

25. En estas condiciones, la salida del líquido impulsado a través del tubo 1 se encuentra su pase interceptado por la pluralidad de chorros de aire que salen por las chimeneas 4, y tal como se manifiesta en la figura, se establece una intensa remoción dentro de la cámara, que por tener además su altura decreciente hacia la salida provoca en la boca 8 un incremento de velocidad que todavía
30. favorece más la dispersión del líquido que toma toda la apariencia

229532



de un aerosol.

Con esta invención se logra que con un mínimo de elementos se obtengan pulverizaciones que en otro aparato exigen un complicado sistema de medios mecánicos y de impulsión.

5. La invención dentro de su esencialidad, puede ser desarrollada en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más convenientes en cada caso por quedar todo
10. ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara nuevas las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un sistema de pulverización para la obtención de suspensiones del tipo aerosol, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer en la zona de salida del líquido un sistema de dos cámaras de las cuales una de ellas es cámara de regulación y distribución de aire a presión y la otra es cámara de remoción y turbulencia de aire y líquido, siendo la primera dispuesta como solera de la anterior en la que desemboca por una serie de toberas o
20. chimeneas que establecen comunicación con el interior de la cámara de regulación y distribución citada, comprendiéndose en el fondo de la cámara de remoción y turbulencia un tubo que desemboca en la misma y comunica con el recipiente, operativamente dispuesto para que

28 J



el trayecto del líquido hasta la salida de la cámara de remoción encuentre los sucesivos chorros de aire procedentes de las chimeneas de la solera.

5. Un sistema, según la anterior reivindicación, en el que la violencia de remoción y turbulencia provocada en el recorrido del líquido a pulverizar hacia la boca de salida, va aumentando conforme la dispersión del mismo avanza hacia dicha boca, debido a una progresiva disminución de trayecto en los citados chorros de aire procedentes de las chimeneas de la referida solera, debida a que la bóveda de aquella cámara de remoción y turbulencia afecta un trazado similar al de un horno de reverbero, lo que trae consigo un progresivo aumento en la fuerza viva provocada por el choque de los mencionados chorros contra dicha bóveda con la consiguiente atomización de las partículas en suspensión, tanto mas completa cuanto mas cerca están de la abertura emisora del contenido al exterior.

5. Un sistema de pulverización perfeccionado para la obtención de suspensiones del tipo aerosol.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Junio de 1956.

EDUARDO MIRALTA SEIX.

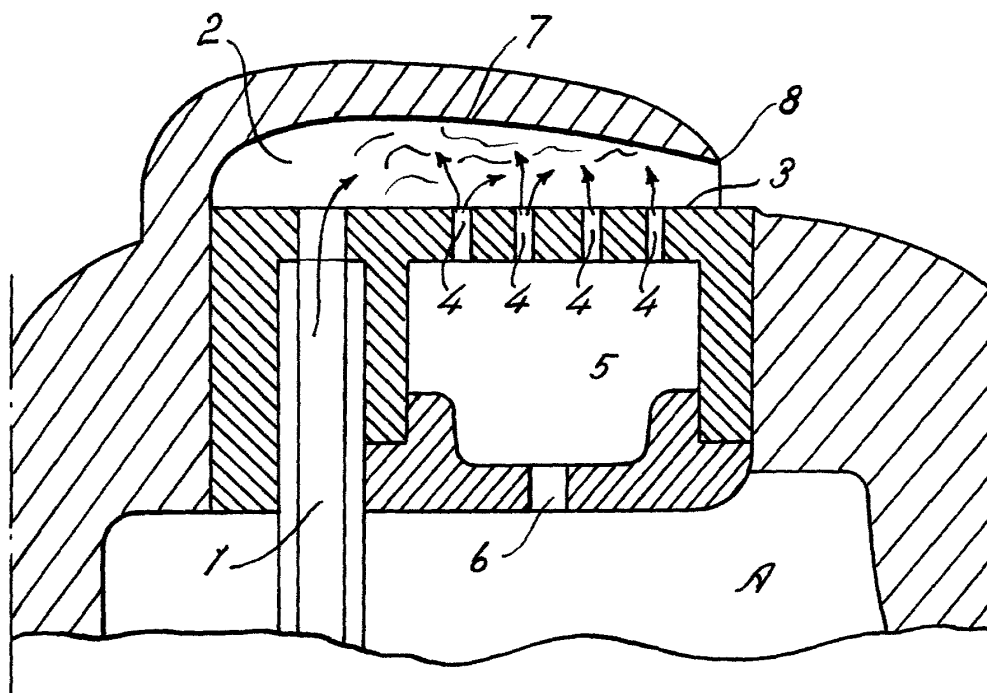
p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Dn. Eduardo Miralta Seix

9.2.1956

Hoja única



Madrid, JUN 1956
Jaime Isern

p.p.